



DE VALLADOLID

DIEZ Y SIETE MIL FAMILIAS (80.000 individuos) EMPARENTADAS CON RELIGIOSOS

Han presentado sus firmas al presidente del Gobierno provisional de la República por medio de la Asociación de Familias de Religiosos.

En las líneas que encabezan las firmas se protesta de la injusticia de que son víctimas sus hijos y hermanos religiosos a los que se calamita en la prensa, se les pinta como enemigos del pueblo cuando en casi su totalidad han salido cuando el pueblo y viven y trabajan como nadie para el pueblo, se les hace pasar por enemigos de toda cultura cuando es patente el prestigio de sus centros de enseñanza y de sus publicaciones; se les quiere expulsar de España cuando se abren las puertas de la Nación a elementos reñidos con todo lo que es paz y progreso; se les obliga a vivir en continua zozobra como a vulgares malhechores persigidos por la justicia. El escrito termina pidiendo respetuosamente que se ponga fin a estos atropellos, que se respeten y defiendan los derechos de los religiosos como los de los demás ciudadanos y que se les de plena libertad para vivir su vida religiosa dentro de las leyes y sin menoscabo en el uso y disfrute de sus legítimos bienes y de los fines de sus Instituciones.

Bien por Valladolid, bien por la Asociación de Familias de Religiosos. Firme y serenamente podemos decir desde ahora que los intentos de robo descarado de Ordenes Religiosos y de robo descarado de sus patrimonios familiares no se ejecutarán en esta tierra castellana, sin que los miles de brazos que supone esa Asociación que se está propagando rápidamente por toda España, sepan hacer justicia agotando todos los medios legales en la defensa de seres tan queridos.

No se olviden los enemigos de los religiosos que detrás de estos existen muchísimos millares de familias, en muchísimas poblaciones la inmensa mayoría del vecindario, que miran a los religiosos como a carne de su carne y sangre de sus venas; y que no son tan desnaturalizadas esas familias que hayan de contemplar impasibles y con los brazos cruzados la injusta persecución de sus hijos, hermanos y parientes religiosos.

Rogamos a todas las familias y amigos de religiosos de Burgos, que aún no hayan dado su nombre a nuestra Asociación, que lo hagan a la mayor brevedad posible. (Asociación burgalesa de familias y amigos de religiosos).

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Marañón Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Algo de toros

La alternativa de Noain

El triunfo obtenido por Jaime Noain en Bilbao en la corrida segunda de la Feria Grande, en que tomó la alternativa, fue grandioso.

Bien empieza su carrera como doctor en la tauromaquia, por lo que leemos en la prensa madrileña.

«A B C» «La Voz», «Informaciones», todos coinciden en que estuvo hecho un coloso.

En su segundo, con muchas arrobadas, ritmo de la tarde, derrochó arte y valentía, lanzando colosalmente entre oídas y ovaciones.

Con los picos prendió un par colosal a hilo de las tabias, y con el trapo rojo dió pases afarolados, de rodillas, con tocadura de pitón, iguala y metió una estocada hasta la cruz, saliendo revotado.

Como en su primero coñó la oreja y dió la vuelta al ruedo. Villalta abraza fuertemente a Noain y este es llevado en hombros de los aficionados.

Regimiento de Infantería núm. 30

Por acuerdo de la Junta económica del Cuerpo sale a concurso la cantina de este Regimiento. Los que deseen concursar en él presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría, hasta las doce del día 25 del corriente mes.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en dicha oficina.

El Comandante Mayor, Vicente Zuloaga.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

DE LA VIDA LOCAL

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueve a once, la banda del regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «Graná e mi arma» pasodoble; F. Alonso
2.ª «Sous les Toits de Paris», vals (a petición), Moretti.
3.ª «El Puñao de Rosas», fantasía; Clapi.
4.ª «Musetta», fantasía de la ópera; Luna.
5.ª «Oh Mi Shimy» Worsley.

SEÑORITA CON BUENA PRESENCIA para sección de perfumería, se necesita. Inútil presentarse si no es con buenas referencias. CID, 6. GUANTERIA

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas el conductor de un auto, por causar desperfectos en un árbol del paseo del Espolón, con 2 cada uno, un barquillero por faltar de obra a un muchacho, un individuo, por dejar caer materiales de una obra a la vía pública, un muchacho por entrar en una huerta a sustraer frutas y otro por lanzar piedras y romper una bombilla, en la calle de Barrantes.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 17 de agosto Bueyes 4, con un peso de 864 kilos; terneras 7, con 266; carneros, 20, con 21 ovejas, 0, con 00; corderos 97, con 931; cerdos 5, con 509'200.

Recaudación.—Consumos: 785'41 pesetas; matadero, 500'98; total; 1086'27 pesetas.

Reses degolladas el 18 de agosto Bueyes, 10; terneras 12; carneros, 26; ovejas, 0; corderos, 77; cerdos, 5.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargará de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urga, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Advertisement for 'LA COCINA' featuring an illustration of a kitchen and text: 'PARA ARTICULO DE LIMPIEZA Visite Vd. LA COCINA. (Es especial en limpiar para cocina y comedor) Vicente P. Canales Almirante Bonifaz 6 Burgos'

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 19 del actual. Acta de la celebrada el 12 de los corrientes.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de doña Felisa Alonso, solicitando autorización para abrir un establecimiento de destino a la venta de vinos y comidas en la planta baja de la casa número 7 de la calle del Arco de la Villa, en el Barrio del Hospital del Rey.

—De don Eutiquio García Nogales, para abrir otro destinado a la venta de comestibles, en la planta baja de la casa núm. 40 de la calle de Laim-Calvo.

—De don Alberto Amunibay González, para idear otro destinado a la venta de frutas por menor en la planta baja de la casa núm. 3 de la calle de San Cosme.

—De don Emilio Gutiérrez, para establecer una vaquería en la planta baja de la casa núm. 27 de la calle del Emperador.

—Del gremio de Cortadores de esta ciudad, en súplica de que sea modificada la hora de retirar las heces sacrificadas en el matadero.

CEMENTERIOS.—En la instancia de don Ambrosio Hernando Lázaro, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

GOBIERNO.—En la moción del capitular señor Calleja sobre la autonomía política de Castilla.

FINCIENTA.—Sobre aplicación del artículo 2.º del vigente presupuesto.

OBRA.—En la instancia de don Julio García Marín, solicitando permiso para incrustar en la planta baja general una tubería de su casa número 37 de la calle de San Juan.

SALUBRIDAD.—En la cuenta que rinde el señor director del Laboratorio Municipal, de las cantidades recaudadas por análisis en el año 1930.

—En el recurso de reposición presentado por don Andrés Jalón contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre cesión de unos terrenos sitos en el Paseo de los Vadillos, prolongación de la calle de Santander, a la Cooperativa de Casas Baratas «La Florida».

EN VARIAS CUENTAS.

Colegio Oficial de Veterinarios

En junta general celebrada por el Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia se nombró la siguiente directiva:

Presidente, don Marcos Sáinz; vicepresidente, don Troadio Vicente; secretario, don Emilio M. Varona; tesorero, don Eugenio Martínez; vicepresidente, don Alfredo Delgado; bibliotecario, don Leonildo Rozas; vocales, don Mariano Aguilár, don Víctor González y don Fulgencio Portero.

Agradecemos al señor presidente su ofrecimiento.

ESCOPETAS

CARTUCHOS Efectos de caza SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 62

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Con numerosa y distinguida concurrencia ha tenido lugar la conducción del alma de la virtuosa señora doña Teodora Rey Tejada que falleció en la día de ayer, conforlada con los Santos Sacramentos, al Cementerio de San José.

El difunto esposo de la difunta don Juan García del Pico (médico) hermanos políticos y demás apreciable familia, entre la que se encuentra nuestro muy querido amigo don Lucio Tejada y Tobalina, profesor de este Instituto y de las Escuelas Normales, y expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros factores aplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

Noticias varias

El «Boletín Oficial» de la provincia publica los acuerdos adoptados por el Comité paritario de «Servicios de higiene», referidos a la jornada de trabajo para panaderías, pastelerías y salones de señoras. Dichos acuerdos empezarán a regir desde el día 20 de septiembre.

Ausentándose de esta Población el Médico Dentista don Jerónimo del Val, queda suspendida la consulta hasta el próximo primero de Septiembre.

A primera hora de la madrugada última ingresó en la Casa de Socorro un herido a consecuencia de haberse caído al pretender montar en un auto en marcha.

Se llama Francisco Puenle, de 48 años, casado, con domicilio en la calle de Madrid núm. 18 y presentaba diversas heridas y contusiones en varias partes del cuerpo y conmoción cerebral de pronóstico reservado. Después de asistido fué trasladado al Hospital de San Juan.

PROXIMA APERTURA

Almirante Bonifaz, 15 Productos de la GRANJA CARMEN

El vedno de la calle del Emperador número 29, Alvaro Fernández Pérez, de 23 años, ha denunciado en la Comisaría al vigilante de las obras del nuevo Penal apellidado Velasco, por amenazarle con un revólver al pretender ver el denunciante las indicadas obras.

Este último en unión de su hermano que también es guarda en el Penal logran desarmar al irascible Velasco.

El juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

TRASPASO

Por enfermedad y por el valor de las existencias, del antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de abonos minerales, materiales de construcción y carbones, Rosario Bastida, Briviesca, (Burgos).

El día 15 a las nueve de la noche en el pueblo de Peñalba se declaró un incendio en la casa propiedad de Pío Fernández Martínez, quedando reducida a cenizas.

Las pérdidas se elevan a 1.500 pesetas creyéndose casual el incendio.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantía.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Infraoctava de la Virgen-A las nueve y cuarto, misa cantada a papeles por la Capilla de música

Por la tarde, a las seis, aproximadamente se celebrará una oración.

—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará sus siguientes cultos en honor de su excelsa Patrona, durante el octavario en su Misterio de la Asunción.

Todas las tardes, terminado el coro (sobre las seis y media) después de rezar el santo rosario, se tendrá el ejercicio del octavario y se dará la bendición con el Santísimo.

Los días 20, 21 y 22, además de los ejercicios anunciados, habrá sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Ruano y Campo.

SALESAS.—Novena a Santa Juana Francisca Fremiol de Chantal.

Todos los días de la novena se expone el Santo S. D. M. a las cinco menos cuarto, y a las cinco y media se rezará la estación, santo rosario y novena, terminándose con una solemne reserva.

RELIGIOSAS DE SAN BERNARDO —Jubiléo de las 40 Horas.

Los días 18 y 19, misa solemne a las diez, con exposición del Santísimo que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las seis.

Se rezará la estación, rosario, motetes, reserva, Santo Dios y salva cantada.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS —El día 19, festividad de San Luis, Obispo, celebrará esta Comunidad la fiesta de su patrono.

A las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo, se rezará el rosario y predicará el R. P. Pedro Zubero, guardián del Convento de Francisca-nos de Valladolid, terminando con el Santo Dios y reserva.

El día 18, fiesta de la Madre Fundadora, se tendrán los cultos como el día de San Luis.

SAN COSME.—La Corte de San José, celebrará su función mensual mañana 19.

A las ocho y media misa de comunión y por la tarde, a las siete, el ejercicio acostumbrado.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jose Luis Marín Serna, María Paz Ausín Olmos, Jesús García Velasco, Federico Aguilár Delgado,

Defunciones.—Teodora Rey Tejada, de Burgos, 67 años, Puebla 1.

Felisa Salguero Busto, de Burgos, 20 días, Casa Caridad.

KODAK

Estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad

KODAK influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías

KODAK se hace indispensable en la familia e imprescindible en las excursiones

KODAK hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores

KODAK es el mejor regalo que puede usted hacer y es el más apreciado, si le dedica a sus familiares o amigos

KODAK tiene su depósito, con catálogos a su disposición en

PHOTO CLUB Isla 9 BURGOS

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Coloniales, Polvos y Brillantes en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelones, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced núm. 4.)

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expedirán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de honor, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA Doña Teodora Rey Tejada

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don Juan García del Pico (Médico); hermanos políticos, don Pedro y don Félix García del Pico (ausentes); sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana miércoles, a las ONCE de la mañana, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 18 de Agosto de 1931.

Casa mortuoria: Puebla, núm. 1

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Advertisement for 'TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO' featuring text: 'RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS' and lists of services like 'Obras de lujo', 'Cartas-Sobres', 'Talonarios', etc.

# De nuestra edición de esta noche

MADRID

## Consejo de ministros.—Se ha tratado principalmente de la cuestión económica

Ha sido retrado, para su reforma, el dictamen de la comisión de responsabilidades.—Varias notas parlamentarias

### EL CONSEJO DE MINISTROS.—LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 18 (4 t).—A las nueve y media llegaron los ministros para reunirse en el Consejo no haciendo ninguna manifestación. La reunión acabó a las dos y veinte minutos. Primeramente salieron los ministros de Estado, Fomento y Comunicaciones.

A Lerroux le preguntaron si había habido cosas de interés en el Consejo. Las ha habido muy interesantes—contestó—pero no quiere quitar la virginidad a esas notas que les dan a justedes.

El ministro de Instrucción facilitó a los informadores la nota con la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Se examinaron los documentos aprehendidos en la frontera de Irún al Vicario general de la diócesis de Vitoria, y respecto a ese asunto se tomaron acuerdos que se harán públicos cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Presidencia. Se leyeron las dos primeras leyes promulgadas con la fórmula que refleja la transformación del régimen y mediante las cuales se ratifican los decretos dictados por la Presidencia y el ministerio de Comunicaciones.

Hacienda.—Continuó el examen del problema del cambio, comenzado en el Consejo anterior y se estudiaron las proposiciones del gobernador del Banco de España, comunicándose a este instrucción que trasladará inmediatamente a nuestro primer establecimiento de crédito.

Justicia.—Se leyeron dos proyectos de ley, uno que afecta al Ayuntamiento de Madrid y otro al de Vitoria.

Aprobóse un decreto reorganizando el ministerio fiscal y otro reverendiendo al Estado los bienes que la Corona dió en anticrisis.

También se aprobaron dos decretos referentes a trámites de las obras de la nueva prisión de Granada.

Marina.—Regulando los ascensos por elección en los Cuerpos patronales de la Armada.

Autorizando la adquisición de cuatro motores con destino a los aparatos Dornier Wall de la Aeronáutica naval.

El resto del Consejo se dedicó además de examinar otros expedientes a cambiar impresiones acerca de la reforma agraria y por lo avanzado de la hora se convino en que mañana se reuna la ponencia para ultimar la redacción del proyecto que será objeto de estudio en el Consejo del jueves por la noche.

A la salida del Consejo dijo el ministro de Hacienda que tenía impresiones satisfactorias del estampillado, que se efectúa con normalidad, siendo prematuro hablar de prórroga.

Agregó que espera que a fines de octubre esté aprobada la Constitución y entonces habrá cambio de Gobierno.

### LAS HIJAS DE LA CARIDAD SE DIRIGEN AL GOBIERNO.

Madrid 18 (4 t).—Las Hijas de la Caridad se han dirigido al presidente pidiéndole que se suavice la disposición que exige grados académicos para dedicarse a la enseñanza privada, en el próximo curso, pues de lo contrario se quedarían sin escuela millares de niños, ya que efectivamente a su cargo en España 455 establecimientos.

### LOS BIENES DE LA CORONA.

Madrid 18 (6 t).—Se ha facilitado una referencia del decreto aprobado en el Consejo de hoy relativo a los bienes del antiguo Patrimonio de la Corona, que hubiesen sido entregados en anticrisis o en otra forma prestativa. Los poseedores de dichos bienes presentarán en las Delegaciones de Hacienda la cuenta de los productos que rindan las fincas en el plazo de seis meses, y de no hacerlo así se entenderá que se conforman con la que fija la Administración.

Si el saldo fuera favorable al Estado, vendrán obligados a entregarlo y si fuera favorable a los poseedores, el Estado les entregará los títulos de la Deuda. Subsistirán los arrendamientos actuales, subrogándose el Estado en los derechos y obligaciones del arrendador.

### MACIA, CONTENTO.

Madrid 18 (6 t).—Maciá ha recibido a la vuelta del capitán Sánchez, fallecido en Montjuich. Hoy asistirá a la Cámara. Ha dicho que ignora cuándo regresará a Barcelona, pues en Madrid se halla muy contento.

### MAURA NO QUIERE HABLAR

Madrid 18 (6 t).—El ministro de la Gobernación fué rodeado por los periodistas al llegar al Congreso para pedirle ampliare el rotativo en el Consejo. Negóse a ello, diciendo que si el Gobierno no había querido ser más explícito, él no podía revelar nada. Tampoco quiso decir nada respecto a la cuestión del cambio, y añadió: sólo puedo afirmar que el Consejo ha sido interesante y que sus acuerdos van apareciendo a briznas en días sucesivos. Con las ganas que ustedes tienen de saber y yo de hablar, se nos ponen los dientes largos.

Y dicho esto, el ministro de la Gobernación entró en el despacho de ministros.

### COMUNISTAS DETENIDOS.

Madrid 18 (6 t).—El Director de Seguridad ha manifestado que han sido detenidos seis comunistas complicados en las explosiones de petardos y en la agresión al agente Giménez, frente al Palace Hotel. Son estos: el chófer Recuenco, el herido Rivagorda, dos empleados en el antiguo Hospital del Rey llamados Miralles y Trigo y otros dos apellidados Fernández y Arroyo conocidos anarcosindicalistas que han procurado según ha podido averiguarse, despertar la alarma en las comunicaciones telefónicas.

### NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 18 (6 t).—Maciá ha conferenciado con Alcalá Zamora durante dos horas.

—Hoy no se discutirá el dictamen

### PROVINCIAS

## Varios accidentes.—En un pueblo de la provincia de Toledo dicen varios vecinos que han visto a la Virgen

### LOS SEPARATISTAS CATALANES.

Barcelona 18 (4 t).—El grupo denominado «Nosaltres sols», de filiación rufinamente separatista, ha emprendido una violenta campaña contra el Estatuto y ha lanzado un manifiesto anunciando que no cesará hasta lograr la proclamación de la República de Cataluña.

### LO QUE COSTARÁ EL ESTADUTO CATALAN.

Barcelona 18 (4 t).—El financiero catalán señor Vidal y Guardiola ha dicho que el Estatuto costará al Estado 400 a 450 millones de pesetas. Podrá reducirse esta carga mediante supresiones en los presupuestos de Guerra y Marina, reducción de las obligaciones eclesiásticas y mediante el impuesto llamado «Income-Tax» que rige en los Estados Unidos antes de la guerra.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Elche 18 (4 t).—En el kilómetro 50 de la carretera de Novelda, iban en la misma dirección un automóvil y una camioneta. El primero, conducido por su dueño Joaquín Martínez Navarro, de 19 años y la segunda por Francisco Feliú. Al tratar de adelantarse el automóvil, chocó ligeramente con la camioneta, la cual perdió la dirección, volcando. Del accidente resultó muerta la niña de ocho años, Aquilón Rodríguez Velasco y gravemente herido Francisco Rodríguez. También resultaron heridos otros quince viajeros. Todos ellos fueron trasladados al pueblo de Rojas donde se les prestó asistencia.

sobre las responsabilidades por que la comisión lo ha retirado para introducir en él alguna modificación. En su lugar se discutirá el dictamen de los sucesos de Sevilla.

—Hoy presentará Alcalá Zamora el proyecto de Estatuto catalán. Con tal motivo pronunciará un discurso.

—Todos los ministros se mostraron muy reservados acerca de lo tratado en el Consejo.

—La minoría socialista se ha reunido para tratar de las quejas elevadas por afiliados a la U. G. T. respecto a la conducta observada por algunos gobernadores ante los atropellos de que han sido víctimas. En el caso de que el ministro de la Gobernación no les dé las explicaciones necesarias se explicaría una interpelación.

En la estación de San Vicente de Castelló chocaron una locomotora que hacía manobras y un tren de viajeros.

Resularon: el fogonero Agustín Perón, muerto; el conductor Bernardo Ostaya, herido grave, y 19 viajeros con lesiones de importancia.

La vía estuvo interceptada durante varias horas.

### EXTRANJERO

## Violentas tempestades en el mar de la Mancha.—Viaje del Zeppelin a América del Sur

Baden Baden 18 (6 t).—Se ha celebrado el enlace del conde de Berthelot con la princesa de Grecia en el salón en que hace sesenta años los príncipes se entrevistaron con el emperador Napoleón III.

### TERRIBLE TEMPORAL EN EL CANAL DE LA MANCHA.

Londres 18 (4 t).—Se reciben noticias de las desgracias y daños que causa el terrible temporal reinante en la región del canal de la Mancha. Todas las carreteras se hallan interceptadas por las inundaciones, que han dejado sin albergue a centenares de personas.

El «Daily Telegraph» dice que hasta ahora han perecido catorce personas y que se ignora el paradero de dos yates franceses que participaban en las regatas de Cowes.

### LA INDUSTRIA DEL NITRATO.

Londres 18 (4 t).—La revista «Financial News» anuncia que en Bruselas van a reunirse representantes de los industriales del nitrato para tratar de la constitución de un «cartel» que agrupará a los principales productores de Europa y América.

### DEMPSEY PIDE EL DIVORCIO

Renó 18 (4 t).—E boxeador Dempsey, campeón mundial de todos los pesos, ha entablado la demanda de divorcio, acusando a su esposa la estrella cinematográfica Stella Taylor, de que le hace objeto de malos tratos.

### AUTOMOVIL ARROLLADO POR UN TREN

Roma 18 (6 t).—Cerca de Pópoli, en un paso a nivel un tren arrolló un automóvil causando la muerte a tres de los viajeros y resultando otros tres gravísimamente heridos.

### VIAJES DEL «ZEPPELIN»

Londres 18 (6 t).—El dirigible «Zeppelin» ha pasado sobre Grätz, pero a consecuencia de las malas condiciones atmosféricas se ha visto obligado a cambiar de rumbo. El viaje a América del Sur lo hará a fines de septiembre, porque los emisarios enviados a Pernambuco han tenido un retraso en su viaje. Saldrá el día 29, hará escala en Sevilla, llegará el día uno a Pernambuco y el día tres de septiembre regresará a Alemania.

### CIENTO CINCUENTA CASAS SAS DESTRUIDAS.

Buenos Aires 18 (4 t).—Comunicación de Asunción que un violentísimo ciclón ha destruido 400 casas en Villa Rica, y en otras regiones del Paraguay. Han resultado varios muertos y unos cien heridos. Las comunicaciones están interrumpidas.

Méjico 18 (4 t).—Sobre los Estados del Sur de Méjico han descargado

torrenciales lluvias, que han ocasionado grandes inundaciones.

Las aguas han destruido completamente unas ciento cincuenta casas. Se ignora hasta ahora el número de víctimas.

Docientos niños de las aldeas de San Pedro y Itayán han perdido a consecuencia de la desastrosa.

### Sección financiera

Valores del Estado Día 17 Día 18

Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'25	61'25
— A. de 500	61'25	61'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	71'00	75'25
— A. de 1.000	79'00	79'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	69'00	
Amortizable 5 %, viejo		
Serie F. de 50.000	80'50	80'50
— A. de 500	80'50	80'50
Amortizable 5 %, 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 %, 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		88'75
Amortizable 5 %, 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	71'60	
— A. de 500	71'60	
Amortizable 5 %, 1927 libro		
Serie F. de 50.000	88'75	88'75
— A. de 500	88'75	88'75
Amortizable 3 %, 1928		
Serie H. de 250.000	60'25	60'00
— A. de 500	61'00	61'00
Amortizable 4 %, 1928		
Serie H. de 200.000		72'00
— A. de 400	72'00	72'00
Amortizable 4 1/2 %, 1928		
Serie F. de 50.000		80'00
— A. de 500		80'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		85'00
— C. de 25.000		85'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
1 por 100		
Id. 5 por 100	90'00	90'00
Id. 6 por 100	97'50	97'50
Martescos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	516'00	516'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		
— Español de Crédito		
Central		
Arrendataria de Tabacos		
Explotación	540'00	
Azucareras ordinarias		55'75
Altos Hornos		100'00
Duro Felguera		64'00
Madrid Zaragoza Alicante	205'00	210'00
Norte de España	290'00	
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100		
Valencia 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		
— 3/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	45'50	45'25
Libras esterlinas	56'40	56'10
Francos suizos	236'40	234'80
— belgas (100)	161'75	160'85
Liras	60'75	60'40
Dólares	11'60	11'84
Marcos	2'71	2'74

### Atadoras Krupp

de 1'30, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahes y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

¿Qué tiene usted? \*  
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?  
Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.  
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.  
Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Vendo: armario, comedor, camas, cuadros, batería aluminio completa cocina, plantas.  
Barriada Militar, Plaza Navas Tolosa, 8.

Muchacha que sepa algo de cocina, se necesita.

Local y cuadro: Se arrienda Calzadas 24.  
Informar: Hijos de Moliner.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerto, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.  
Informes: Calera 51, habitación número 2.

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Se ofrece hortelano.  
Razón: Huelgas, n.º 32, La Castellana, «Villa Rosa»

Se necesita mujer o chica, de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informar en la misma.

Pérdida de un llavero con siete llaves.  
Se gratificará al que lo entregue en la calle Sanz Pastor, número 12, piso 2.º.

Señorita con buena presencia, para sección de perfumería, se necesita. Intitil presentarse si no es con buenas referencias.  
Cid, 6, Guantería.

Para criar en casa de los padres, se necesita.  
Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.º.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.  
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Chauffeur mecánico, se ofrece.  
Razón: Lahn Calvo, 10, tercero.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, color surtido y económica. Colocación y entrega inmediata.  
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCHOS.

Joven mecanógrafa, ofrece sus servicios y conocimientos generales como meritoria en Comercio, oficina o centro de Contabilidad.  
Sus padres viven: Santa Clara, n.º 23, 3.º, derecha.

Joven panadero, se ofrece bien impuesto.  
Razón: Marcelo Sendino, Villasantandino.

Joven. Ofrece, mozo almacén, ordenanza, cobrador o cosa análoga.  
Progreso n.º 7, Gaspar López.

Doncella sufriendo su obligación, se necesita en La Castellana, «Villa Quiñones».

Ardiandasa, local para almacén, sito Parra, n.º 12.  
Informes: San Lorenzo, 27, 2.º.

Desearia, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones mejorables.  
Razón: esta Administración

Servienta, se necesita. Sueldo 40 ptas. mensuales.  
Avellanos 8, entresuelo, izquierda.

Se vende papel blanco, para envolver.

Acciunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1q2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos.  
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.  
Aparicio y Ruiz, 8.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.  
Razón: en esta Administración.

Se necesita cocinera.  
Calle Diego de Siles, Villa Jesús (Las Casillas).

Motor Crosley de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende.  
Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia.  
Avellanos, 3, Burgos.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.  
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Vendo barato Peugeot 7 caballos. Razón en esta Administración.

Se vende, perro de caza y motocicleta.  
Calle de las Trinas, número 6 (taller).

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras.  
SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies. VENCEJOS, de gran resistencia y duración.  
ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Modista muy económica; servicio a domicilio y en su casa. Calle Procurador, número 11, habitación, n.º 8. (San Pedro de la Fuente).

Se arriendan, habitación, locales y patio, sito San Julián, 17.  
Razón: Salas, 14, 1.º, derecha.

Vendo en buen uso, una prensa de exprimir n.º 1, de la fundición de Juan María, (Logroño), en Santa María Rivarredonda.  
Para tratar: con Lluís Orvió; en la misma.

Guantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabritilla, Ganza y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Pisos, 8.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.  
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.  
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 3 las dos se vende en esta Administración

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Llanza de Adentro, número 5, por no poder atender sin dueño al tener que ocuparse de otro negocio.  
Informar en la misma.

Agua de Cucha. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Se han presentado once votos particulares al proyecto de Constitución

El proyecto de la Comisión Jurídica ha quedado reducido a la más mínima expresión

La Constitución empezará a discutirse el próximo jueves.—Interesantes disposiciones de Guerra y de la «Gaceta»

JIMENEZ ASUA Y EL PROYECTO DE CONSTITUCION.

Madrid 18.—Se reunió en el Congreso la Comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución.

El objeto de la reunión era proceder a la corrección de estilo de dicho proyecto.

La labor fue importante, pues hubo necesidad de modificar casi todos los artículos en el sentido de darles una redacción más clara y perfecta.

Los miembros de la reunión estuvieron reunidos más de cuatro horas. Al terminar, el señor Jiménez Asúa dijo que se habían aumentado cinco artículos en el proyecto, que consta ahora de ciento veintinueve. Solamente uno es verdaderamente nuevo y dice: «España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional.»

Los otros han sido mezclados entre los que ya figuraban. El artículo número 15 se ha dividido. En la primera parte ya la declaración general de principios y la otra mitad es de derechos individuales.

No es la Constitución—ha dicho—de un partido socialista; sino avanzado como corresponde al momento actual. No vamos a hacer una Constitución para una Monarquía sin Rey. Aparte de los conceptos generales, hemos procurado que el Parlamento no inquiete constantemente al Gobierno ni al presidente de la República, ni que éste se convierta en dictador. Para esto hemos califi-

cado los votos de censura con un número determinado de sufragios y en cuanto a lo segundo, si el Parlamento lo pide al pueblo y éste lo acuerda en referéndum, se puede deponer al presidente y a su vez, el presidente de la República, si considera que el Parlamento no es el que conviene al país, puede dirigirse al pueblo y si éste lo acuerda así, el Parlamento puede ser disuelto.

Es decir, es un juego para que ninguno de los Poderes domine sobre el otro.

En el orden social, el proyecto es muy avanzado. Se han hecho concesiones al régimen burgués, con el reconocimiento de la propiedad privada y también se han hecho a la clase trabajadora con la posibilidad de socialización paulatina de las tierras.

Fiense que esta es una Constitución para este momento, pero que para el porvenir pudiera ser otra.

También se ha acordado que el sistema sea unicameral, pues en una República democrática el Senado es innecesario.

Tiene, por el contrario, Consejos técnicos, porque la democracia no es enemiga de la técnica, y estos Consejos servirán para dar normas.

En el discurso que pronunció cuando se ponga el proyecto a discusión, marcaré las directrices para que las conozca las Cortes.

Añadió que el proyecto sería entregado rápidamente al Gobierno, pero que no sabía cuándo comenzaría la discusión, pues esto ya dependía del presidente de la Cámara.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DE LA PASTORAL DE LOS PREGADOS.

Madrid 18.—El ministro de Justicia, refiriéndose a la pastoral del episcopo do acerca del proyecto de Constitución ha manifestado que no considera que la pastoral tenga realmente gravedad política. Está redactada en tonos mesurados.

Es evidente que la actitud de la Iglesia con respecto a la Constitución que señala la pastoral, es la que indican los prelados, pero la República española, al redactar las bases de un Estado plenamente civil, debe hacerlo como lo ha hecho.

Lo primero era determinar la naturaleza del Estado y del Poder, y a este respecto la pastoral es de una gran pobreza, pues pasa como sobre las cosas por el problema de gran tradición que hay en las propias doctrinas de los teólogos y juristas católicos acerca de la soberanía popular.

Respecto a lo de Estado sin religión y separación de la Iglesia y del Estado, no ignoran seguramente los prelados que es la doctrina que prevalece aun en los pueblos más católicos como Baviera, Polonia y Francia.

En lo que se refiere a la subordinación de la Iglesia al Estado existe un equívoco en el documento, puesto que no se trata de una subordinación en cuanto se refiere a una sociedad religiosa, sino simplemente en cuanto a su estatuto.

En esto el documento usa unas expresiones algo inacecuadas para la hora actual, no ya de España, sino del mundo.

En ese documento, en general sereno, se han filtrado, sin embargo, expresiones que de ser obedecidas sembrarían en nuestra vida social fermentos de ideas inconciliables con la posición que los prelados defienden.

En la primera aconsejan a los fieles en cuanto sea posible que eviten el trato con los enemigos de la Iglesia.

En conjunto, la susodicha pastoral solo es un voto en contra del proyecto constitucional, de los prelados españoles.

Seguramente no hay elemento alguno en el Gobierno ni en los partidos representados en las Cortes, ni en la opinión liberal, a los que les haya podido producir extrañeza estas afirmaciones sobre una tesis teocrática de tradiciones milenarias.

LOS BIENES DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Madrid 18.—Se ha presentado la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben estiman necesario que la Cámara llame la atención del Gobierno, preocupado con los grandes problemas nacionales, sobre otros problemas de interés secundario, pero de cierta urgencia.

Concretamente estimamos necesario que por el ministerio de Justicia se tomen aquellas disposiciones preventivas que la prudencia aconseja para poner coto a la venta de bienes de las comunidades religiosas.

No pretendemos dar a este asunto una mayor importancia de la que en sí tiene, ni será lícito que se pretenda descubrir en nuestra petición un pronóstico sectario, impropio de nosotros, de la Cámara y de la República. No prejuzgamos lo que respecto de tales bienes hayan de determinar en su día la Constitución o las leyes. Limitamos nuestra pretensión a proponer que siguiendo el precedente establecido con los bienes del exej, se impida también un tráfico financiero, que amparado por una legislación monárquica aún no modificada, pueda llegarse incluso a simular ventas de fincas o de bienes que por su origen y por su índole no deben ser estimados hoy como de libre especulación.

Finalmente, es fundado el temor de que si tales ventas se realizan no sea para crear en España nuevas instituciones de beneficencia, de enseñanza o culturales, sino que tengan por resultado una exportación de capitales, prohibida por el Gobierno a empresas y particulares.

Madrid 14 de agosto de 1931.—M. Torres Campaña, Jaime Samó. (Siguen las firmas.)»

LA CONSTITUCION COMENZARA A DISCUTIRSE EL JUEVES.

Madrid 18 (12 m).—La Comisión de Constitución ha manifestado que se han presentado once votos particulares, estando terminado únicamente el del señor Xirau, que se refiere a la autonomía de las regiones, pero que no afecta a la entraña de lo aprobado por la Comisión.

Porque ser que el proyecto de la Comisión jurídica ha quedado reducido a la mínima expresión.

Las Constituciones de Weimar y de Checoslovaquia han servido de elementos de juicio para la elaboración de esta Constitución, que comenzará a discutirse el próximo jueves.

Otro de los votos particulares se refiere a las Ordenes religiosas, otro a la cuestión social, y otro a la elección y facultades del presidente. Con respecto a este se propone la de segundo grado, y con respecto al sistema parlamentario se propugna por el bicameral.

La Comisión solo ha tenido tiempo de estudiar a fondo la primera parte del proyecto, y la otra mitad la ha tenido que estudiar con demasiada celeridad. Los miembros de la Comisión manifiestan que si hubieran tenido un plazo de 25 a 30 días para estudiarlo, podían haber hecho una cosa que hubiera satisfecho a todos.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 18 (12 m).—La «Gaceta» de hoy martes, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Justicia para dictar las órdenes necesarias a fin de llevar a cabo la organización de servicios y plantillas del cuerpo administrativo.

Admitiendo la dimisión a Carmen de la Vega de cargo de directora de la Escuela Normal de Maestras de Santander, y nombrando para sustituir a doña Hermima Rodríguez.

Suspendiendo en las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Oviedo, Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Baleares, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Santander, las guías que para la circulación de trigos determinaba el Decreto de 31 de julio último.

PROVINCIAS

LA CATASTROFE DE SEROS.—CUATRO PERSONAS ELECTROCUTADAS.

León 18.—En el pueblo de Seros de Porma, de esta provincia, se incendiaron los cables eléctricos que van desde el transformador a la fábrica de la Sociedad Eléctrica del Porma.

El incendio se cortó al tendido de luz del pueblo. Las campanas tocaron a fuego, lo que hizo que los vecinos se levantaran, ya que el hecho ocurrió de noche. Cuatro de ellos, al ir a dar la luz, perecieron a consecuencia de las descargas recibidas. Las víctimas son Petra Llamazares, Prudencio Mirantes, Rafael González Castro y Fernando López López.

La desgracia causó en aquellos pueblos enorme consternación.

ES ENTONCE UN SARGENTO POR REPARTIR HOJAS COMUNISTAS

Orense 18.—Un capitán de la Guardia civil sorprendió una conversación sostenida en un quiosco de la Alameda por Francisco Fernández Gámez, sargento de Infantería de esta plaza. Después el mismo capitán penetró en el cuartel y le encontró repartiendo hojas dandestinas entre los soldados.

De acuerdo con el jefe del batallón y el gobernador civil se practicó un registro en el domicilio del sargento. La policía se incautó de dos pistolas y dos cartuchos de dinamita con pistones y mecha. También se incautó de folletos, libros y periódicos comunistas. El sargento ha ingresado en Prisiones Militares, quedando incommunicado. Después se realizaron otros registros en diversas casas de la capital, sin resultado. El asunto es comentadísimo en toda la ciudad.

LA FUGA DE UN RECLUSO.—¿INTENTABA FUGARSE RADA?

Sevilla 18.—A pesar de la reserva oficial, se ha sabido que ayer, antes

de las dos y media de la tarde, se evadió de la cárcel de Sevilla el célebre ratero Manuel Clemente Sevilla apodado «El Visita».

Se trata de un sujeto de cuidado. Este individuo, hace unos meses, cuando se le estaba juzgando una causa en la Audiencia, se fugó de la sala donde se celebraba la vista. Pocas semanas después reapareció en Sevilla, huyendo gravemente de dos tiros a otro sujeto de malos antecedentes, apodado «El Loro», por cuyo delito fue detenido, ingresando en la cárcel. Ayer, entre dos y media y tres como hemos dicho, este individuo se fugó por el locutorio de presos políticos; para ello se valió de un barrote que ya estaba limado previamente. Salió del zaguán del edificio y cruzó por delante de la guardia de la cárcel y se marchó sin que nadie le molestara.

Se dice que la evasión estaba preparada, no para «El Visita», sino para algunos presos políticos, principalmente para Pablo Rada, y que acaso habiéndose enterado «El Visita» de estos preparativos, los haya utilizado él para fugarse. El personal de la cárcel se dio cuenta de la fuga de «El Visita» y se apostó convenientemente en el lugar donde se había limado el barrote, para ver si seguían los presos fugándose por aquel lugar. En efecto, vieron llegar a uno de los reclusos, que intentaba cruzar por el sitio por donde se escapó «El Visita». Fue detenido y encarcelado.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Disposiciones de Guerra

COMISION AEREA AL EXTRANJERO.—PLANTILLAS DEL CUERPO AUXILIAR DE INTENDENCIA

Madrid 18 (12 m).—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», dispone, entre otras cosas, las siguientes:

Que se haga cargo de la presidencia de la Junta facultativa de Infantería al general de la primera brigada de Infantería de la primera división don Federico Caballero García.

Disponiendo que se reúna en Madrid el día 15 del próximo mes un representante del arma de Caballería por cada división, incluso de Africa, para tratar de asuntos relativos a la nueva organización.

Se concede una comisión de servicios para Italia con objeto de asistir a unas maniobras aéreas al comandante de Ingenieros don Luis Manzanque, capitán de E. M. don Pedro García Orcaitas, capitán de Infantería don Ignacio Jiménez Martínez y al sargento mecánico Modesto Madariaga.

Por otra circular se nombra Inspector de automovilismo al capitán de Artillería don Mariano Lasala.

Se publican numerosas concesiones de cruces de San Hermenegildo a coroneles.

Finalmente inserta el D. O. la plantilla del Cuerpo Auxiliar de Intendencia para los distintos servicios y corresponden a la sexta región el siguiente personal: Oficinas de Intendencia, 7 auxiliares y un escribiente.

Para la Pagaduría de Haberes, 3 auxiliares. Para el Parque de Intendencia, 4 auxiliares. Para la Jefatura de Transportes, 2 auxiliares. Y para el Hospital Militar, 2 auxiliares.



UN FIN DE TEMPORADA

en regent

supone una liquidación VERDAD

de todas las sederías de fantasía a tan bajos precios que

SORPRENDE

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea V. siempre EL CASTELLANO

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15 de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 inclusive.

Advertisement for 'Industrias Electro mecánicas Lda' featuring illustrations of various electrical and mechanical appliances like a stove, a coffee maker, and a washing machine. Text includes 'Enderes eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415'.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

VERANEO

Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos

- Lo más sano . . . . . Corconte
Lo más fresco . . . . . Corconte
El clima más tónico . . . . . Corconte
El más sedante . . . . . Corconte
El mejor lavado de sangre . . . . . Corconte
Hotel para todas las clases con precios moderados . . . . . Corconte
Donde mejor se come . . . . . Corconte

Pedir enseguida habitaciones al Administrador, MUELLE, 36. SANTANDER

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

ELIAS LOPEZ

SASTRIE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

Las estudiantes católicas de Valencia se dirigen a las Constituyentes

La renovación de la enseñanza en España, exige, para ser fecunda una amplitud de criterio que se manifieste en una legislación que, dándole condiciones de estabilidad, abra camino a la vez, a toda clase de ideas honradas y de sistemas progresivos que la incorporen al ritmo de la cultura de las naciones adelantadas, y modernas. Esta idea de que es necesario actualmente un criterio más amplio en lo relativo a la legislación escolar, ha llegado a formar una fuerte corriente de opinión que ha sabido exponer y encauzar un grupo selecto de la intelectualidad femenina que forma la Federación de Universitarias Españolas y la Juventud Católica de Estudiantes Españolas de Valencia, las cuales, en uso del derecho de petición la presentan a las Cortes Constituyentes, colaborando patrióticamente en la reconstrucción de España. Labor de pacificación que han logrado los Estados que, como Alemania, Inglaterra, Suiza, Estados Unidos, etc., lejos de imponer a sus súbditos un patrón cultural de senes, respetando sus ideas y creencias, limitándose a subvencionar los centros docentes, sin que por ello se perjudiquen los derechos inherentes a la confesionalidad, y dejando al ciudadano en libertad de enviar sus hijos al que prefiera por sus convicciones religiosas, o por las disciplinas científicas que en aquellos se establezcan. La libertad de enseñanza es hoy índice de la civilidad de los pueblos; por el contrario, retroceden aquellos cuya mentalidad queda aherrojada por la escuela única que convierte a la juventud en miserables galeotes del comunismo.

Correlativamente la libertad de conciencia exige un respeto máximo para las creencias religiosas de cada ciudadano y no podía omitirse la afirmación de este principio para recordar que la ciudadanía española no se pierde bajo los pliegues de un hábito, ni el Estado puede establecer castigos de inferiores derechos.

La mujer española, llegada a punto de sazón en su capacidad, tiene que ver restaurados sus derechos políticos por estas Cortes Constituyentes que, al otorgar el voto social, renovaría en una estructura moderna, con garantía de autenticidad y de libertad, aquel castizo y españolísimo derecho con que pertenecía a los gremios y a través de ellos intervenía en la constitución de los Municipios y en la designación de los Procuradores en Cortes, con mandato imperativo, aquel con que en Levante intervenía en las Cortes de Regantes, y ejercía en Aragón los señores jurisdiccionales.

En estos momentos de gravedad trascendental para el porvenir de la Patria, hay que escuchar la voz de la mujer que, al grito de justicia que expresan las tres peticiones siguientes, ha visto responder inmediatamente con sus firmas a una masa de 35.554 ciudadanos de todas las clases sociales, entre los que se cuentan 9.455 padres de familia.

Primero.—Fundados en la neutralidad religiosa del Estado, pedimos como postulado incontrovertible de un derecho natural, la libertad de enseñanza y, por fuerza lógica, la separación de centros docentes oficiales, según la división de creencias, con la separación proporcional de presupuestos.

Segundo.—Decretada la libertad de conciencia, reclamamos a la justicia de los Altos Poderes, como un imperativo necesario de la dicha libertad, todos los derechos consiguientes a los deberes religiosos de cada ciudadano español y, en natural consecuencia, la intangibilidad del ejercicio del derecho al estado religioso.

Tercero.—En nombre de la verdadera democracia, vinculamos para la mujer española, cualquiera que sea su estado, y en la edad señalada para el hombre por el decreto de 8 de mayo de 1931, dado por el Gobierno de la República, el voto social o la representación por clases, que si la democracia le da derecho a ser bien gobernada, evidentemente le da derecho a elegir a sus gobernantes.

El corresponsal. LAS JUNTAS.

Salas de los Infantes

DESPUES DE LAS FIESTAS.

Mucho se esperaba de los empresarios y de la Comisión de festejos, pero ha sobrepasado a los cálculos que se habían hecho, pues aunque teníamos confianza en los organizadores no creíamos que se llegara a tanto. Vaya por adelantado nuestra enhorabuena.

Poco o mejor dicho nada lamentable tenemos que comunicar, pues sin el menor incidente se han desahogado las fiestas y aparte de algún que otro tropezón (que nunca faltan en la vida) nada que pueda ser motivo de cen sura ha ocurrido por lo que también estamos de enhorabuena.

Las fiestas religiosas celebradas durante los dos días, se vieron concurridísimas, dando una vez más una prueba de catolicismo en pueblo de Salas.

La oración sagrada durante los dos días y aunque en la última oración figuraba como predicador un R. Padre Benedictino ha estado a cargo del R. P. Bruno, de los Carmelitas de Burgos.

Concurridísimas también han estado las fiestas profanas tanto de bailes, toros, verbenas y demás festejos restando en todos ellos una alegría y buen humor sin ninguna nota discordante.

El festival taurino, al cual hacía tiempo no estábamos acostumbrados nos estuvo bien y perdonarán los lectores no demos cuenta detallada de las dos corridas, pues a la segunda no pudimos asistir.

Vaya la del primer día: Un poco balarin el primero toma dos tercios y después de varias vueltas al ruedo cupo su cometido. Tres pares que colaba «Facultades». Bahamonde después de varios lances y verónicas y los reglamentarios pases da una buena estocada con la que remata al cornúpeto. (Aplausos).

Sigue Bahamonde con el segundo: varios lances y cuatro verónicas y revolcón, dos pases por lo alto del viejo «Facultades», siendo aplaudido, un par regular. Toque de clarín o mejor dicho cornetón y Bahamonde con los trastos; dos fargas de Cárdenas y una de rodillas de Juan Gil, resultando incanables, siendo aplaudido; una estocada buena, dos intentos y una última con la cual tas el salamanquino. Corte de oreja, oyéndose protestas y aprobación. Vuelta al ruedo del cornúpeto por las multitudes, en expectativa del tercero y último en el que han de lucir sus habilidades «Procurador», «Caramelo», «Pintor», «Industrias», «Impresor», «Crandes», y «Confitero», que no vemos por ninguna parte a pesar de ser el sobresaliente.

Sale el becerrete que cumple bien su cometido; varios lances de «Caramelo» y «Pintor» y unas verónicas de «Procurador». Todo ello de consumados maestros en el arte taurino. Coge las dos brochas el «Pintor» que se las pinta para coquear: sigue «Caramelo» retiniéndose, cogido nos buenos pares, siguiéndole los temas aficionados que colocan bien las suyas «Procurador» nos demuestra con el estoque que sabe donde pincha y después de los pases de muleta y varios intentos lanza una buena estocada con la cual cae el tercero y vuelta al ruedo.

Segunda corrida: por los mismos lidiadores, excepto los últimos, y toros de las mismas ganaderías.

Lo que no quiero dejar sin hacer constar es el raro alegre que nos proporcionaron los lidiadores del último becerrete, Regalado, Camote, Florentino, Mazuelas, Monco y Zapatero con su bota, pues si pensado tienen contratar una cuadrilla bufa para el día de Gracias, nada mejor que ellos pueden hacerlo. Tanto unos como otros, excepto Zapatero nos demostraron tener aptitudes de lidiadores, pues se divertieron con el becerro, el cual les sirvió de juguete siendo el espectáculo más divertido de las fiestas.

BAILES DE SOCIEDAD.

«El Salón» amenizado por un sexteto Soriano ha estado animadísimo durante las fiestas acudiendo a él lo más lucido de la alta sociedad. «El Frontón» algo más democrático ha tenido también durante los mismos días animadísimo baile. El «Salón Novedades» igualmente concurridísimo gustando muchísimo las obras puestas en escena.

Resumen de fiestas: alegría, buen humor, sin ningún incidente y acopio de moneda por los cafés, fondas y bares. Los toreros de Muriel bravos haciendo honor a su tierra como igualmente los de Vicente Peña.

PUNTO Y APARTE.

Obligados a decir verdades de lo ocurrido no podemos menos de decir también que llevamos varios días sin saber para que se han colocado los caños de las fuentes, pues repetimos que en unos días no hemos visto el prelado e indispensable líquido o nos lo han servido con cuenta gotas.

Arréglense de una vez las ya célebres fuentes o de lo contrario déjense para adornar, pues hace tiempo que no sirven para otra cosa.

Nuestro nuevo Ayuntamiento tan activo y diligente y en especial nuestro alcalde creemos tomará en consideración este ruego.

El corresponsal.

Salas 17-VIII-1931.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Merindad de Cuesta-Urria, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud, Sección Trespaderne-Ciudad; y

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, e inserto el oportuno anuncio, y relación rectificadora de propietarios en el «Boletín Oficial» del 8 de noviembre de 1927, se procedió a la designación de peritos que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos, quedando designado don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingeniero agrónomo después sustituido por don Mariano Gros y Urquiola, también ingeniero agrónomo, y este, más tarde sustituido por don Esteban Martín Sicilia, también ingeniero agrónomo en representación de la Compañía expropiante, con cuyos nombramientos fueron declarados conformes a todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa, fecha 10 de abril de 1928, inserta en el «Boletín Oficial» del 18 del mismo mes.

Resultando: Que las únicas reclamaciones presentadas por don Evangelio Ortiz López, de Nofuentes; don Epitafio Vadillo Sáez, de Palazuelos; don Francisco Ortiz Trechuelo, de Nofuentes; don Justo González, de Nofuentes; y don Raimundo Ortiz González, de Trespaderne, en solicitud de pago de fincas ocupadas, con motivo de la construcción del ferrocarril, y otras, con motivo de obras secundarias relativas a desviación de caminos, acerca de cuyas reclamaciones ha informado la Compañía, manifestando que tan pronto se ultimen los trabajos del oportuno justiprecio, muy avanzado ya, serían satisfechas aquellas correspondientes partidas pendientes de pago en este expediente; y que, respecto a las fincas afectadas por obras de desviación de caminos, etc., éstas corresponden al oportuno expediente de imposición de servidumbres que se tramita por separado.

Resultando: Que antes de esta situación del expediente la Compañía expropiante presenta en este Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio en la forma prevenida en los artículos 24 de la vigente ley de expropiación forzosa y 37 de su reglamento.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada ley y reglamento de expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad, ya que las citadas reclamaciones se refieren a indemnización de cantidades que han de apreciarse en el inmediato siguiente período del justiprecio.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada ley de expropiación forzosa y los 37 y sucesivos

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida a dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los presen, infinidad de eminencias médicas que prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras:

Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evenciones, etc. etc.

Herniados todos

acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de léis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo, día 22 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Vitoria el día 21 de agosto en el Hotel Francia en Palencia el día 23 en el Hotel Central y en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial donde así mismo podrá visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

del reglamento para su aplicación. Es propuesta de la Jefatura de Obras públicas, en funciones de la de Fomento.

Vengo en aprobar los mencionados trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, firmados en 3 de diciembre de 1928, el plano parcelario y en 30 de abril de abril de 1930, la correspondiente relación detallada y correlativa de las fincas expropiadas, por don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo, único que ha intervenido como perito en estas operaciones, y visados por don José de Aguinaga, ingeniero jefe de Via y Obras de la mencionada Compañía expropiante, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de 26.6 áreas 17 centiáreas, para la longitud de nueve kilómetros 135 metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Merindad de Cuesta-Urria, en la forma y condiciones que se expresan en el mencionado plano parcelario, y relación detallada y correlativa y en perjuicio de las reservas prevenidas en el párrafo segundo del artículo 42 de la repetida ley de expropiación forzosa, pudiendo de lo que se crean perjudicados recurrir en alzada contra esta resolución ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, durante el plazo de 15 días, pasados los cuales, será firme esta providencia.

El señor alcalde de Merindad de Cuesta-Urria hará exponer al público el presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los 15 días de plazo, remitirá a este Gobierno la correspondiente certificación con las oportunas diligencias.

Burgos 31 de julio de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarias. (Del «Boletín Oficial».)

Los mercados

Burgos, 18 MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 5 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 11 pesetas par. Pollos, de 7'00 a 10. Pichones, a 1'65 y 2'60. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Gallos, de 5'00 a 6 pesetas uno. Codornices, de 0'60 a 0'80. Queso duro, a 100 pesetas kilo. Queso blando, a 2'50. Idem mantecoso de Villalón, a 4'00. Melón, a 0'60. Sandía, a 0'60.

PISCADOS. Merluza, a 6 00 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Besugo, a 2'80. Pescadilla, a 2'50. Sardinas, a 1'00. Almejas, a 5'00. Salmonetes, a 4'00. Bonito a 2'50. Platasa, a 2'50. Zapatero, a 1,20. Calamares, a 6'00. Abadejo, a 1'60. Pajeles, a 2'00. Langosta, a 9. Gibtas, a 2'50.

BARCELONA

Trigos.—A medida que van disminuyendo las abundantes ofertas que se recibían de los trigos nuevos de estas comarcas y provincias vecinas y que por otra parte acentúan su firmeza de precios, los procedentes del interior estos fabricantes de harinas, van mejorando su disposición de opo-

rar con los últimos y normalizándose el mercado.

Las condiciones en que ha sido últimamente restablecida la tasa oficial, hacen confiar que en la presente campaña se evitarán muchas de las ventas clandestinas que siempre habían venido efectuándose.

Las últimas disposiciones oficiales regulando la forma en que debe cumplirse dicha tasa y estableciendo que la documentación de las remesas, deberá acompañarse a la «guía» correspondiente, produjeron alguna desorientación, de momento, pero ínterin seaguarda que dichas guías estén ya oficialmente impresas y en vigor con tinúan recibiendo sin dificultad las expediciones que siguen facturándose.

Los mencionados trigos nuevos de estas comarcas y provincias vecinas, siguen vendiéndose de pesetas 47.50 a 49.50, según clases y procedencias. Se han hecho ya bastantes operaciones en cantidades superiores de Castilla, pudiendo citarse entre otras: Medina y Navarra del Rey, a 37.75; Sigüenza, Matillas y Roa, a pesetas 47.50. Se han vendido, también trigos de Almazán y Sahagún, a 48.50. Los blanquillos de Extremadura se cotizan a 45.50 (todo por cien kilos, sobre vagón origen, sin envase comprendido).

Otros cereales.—Las cebadas de Lérida continúan afirmando el precio y vendiéndose a pesetas 33.50; las de Calaf, a 34.75 y Montblanch a 34. Las avenas de Extremadura, muy sostenidas, de pesetas 27.50 a 28. Los yeros, por escasez de ofertas, se venden a pesetas 33, y las muelas, por igual motivo, a pesetas 41. En habas apenas se reciben ofertas de Andalucía, vendiéndose en su defecto las de Amposta, pesetas 51 y Lérida, a pesetas 52 (todo por cien kilos peso bruto por neto, sobre vagón origen).

Maíz plata.—Por efecto de la acentuada baja del cambio de nuestra moneda, se mantiene también muy firme de precio, y vendiéndose a pesetas 44 por cien kilogramos, sobre carro este muelle.

Alubias.—Aparte seguir operándose mucho con las nuevas de esta comarca del Prat, a los mismos precios, aproximadamente, de nuestra información anterior, se han hecho algunas operaciones de alubias viejas de Mallorca a pesetas 63 y se ha iniciado ya la venta de las nuevas de igual procedencia a pesetas 90 y 92 por 100 kilos, sobre carro este muelle. Se cotizan también alubias Pinet a pesetas 37 por cien kilogramos, sobre vagón o bordo Valencia.

Arroz.—Siguen cotizándose a base de pesetas 51, la clase corriente de Amposta, y 52, Valencia, por cien kilos, sobre vagón origen.

Garbanos.—Se han iniciado las ofertas de los nuevos de Málaga, cotizándose por 100 kilos bordo arriat puerto y aduana de Semillas en 30 gramos, tino, clases más corrientes, como sigue:

48/50, pesetas 125; 54/56, pesetas 107; 58/60, pesetas 92; 60/65 pesetas 88.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que los subdelegados de Sanidad de las tres ramas que hayan cumplido los 87 años de edad, puedan continuar en el desempeño de su cargo, siempre que habiendo servido más de diez años, no hubiesen cumplido los veinte de servicios.

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia vacante la plaza de farmacéutico de Vadocondes con la dotación de 750 pesetas.

Gobierno civil.—Expediente de expropiación de fincas en término de Pino de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Circular de Higiene y Sanidad pecuarias.—Vincular disponible que se confecciona la estadística de las yeguas de vientre con arreglo al modelo que se inserta, antes del 15 de septiembre.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 23 de julio.

Providencias judiciales y Anuncios.

Bella arrogancia ostenta la mujer que toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

AVANCE SUS ANUNCIOS le rendirán más si su texto está bien redactado. AVANCE redacta anuncios que venden ESPOLON 40

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABAN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

**Barómetro**

A las siete de la mañana 695,8  
A la una de la tarde 695,7  
A las seis de la tarde 694,7

**Temperaturas:**

Máxima a la sombra 24,8  
Mínima a la sombra 9,4

**Dirección del viento:**

A las siete de la mañana SE

A la una de la tarde SO

A las seis de la tarde O

**Pluviómetro**

Día 17 lluvia en mm 0,0

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
  - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
  - 3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 30 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 3 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

FABRICA DE MUEBLES de

**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincial

**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

## Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. BURGOS.

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes corraos de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A **NITRATO DE CHILE** SERVICIO AGRONOMICO AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona. A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarrros crónicos, asma. PILVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. Del 20 de junio al 30 de septiembre

Fábrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. **ENRIQUE MARTÍNEZ** Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (2)

## ¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets) POR **JOSE DOUILLET**

He visto, pues, el interior, y no simplemente la fachada de la casa, tal como se la prepara para mostrarla a los consabidos viajeros de distinción. Publico estas Memorias porque cumplo así mi deber de hombre honrado hacia mis conciudadanos y con los hombres de orden de todo el mundo. En 1918, mis compatriotas, reunidos en la ciudad de Taganrog, solicitaron del Gobierno belga que se me nombrase Cónsul para defender de tal modo los intereses de mis pobres compatriotas en el Sur de Rusia. Era durante la guerra civil y estaban huérfanos de toda protección oficial. Tengo con ellos una deuda: la de ponerles al corriente de lo ocurrido en regiones en que vivieron largos años de intensa labor y en las que dejaron sus ahorros y los últimos restos de su fortuna. Tengo, asimismo, la obligación moral de gritar frente a la Humanidad entera, con la voz que tenga, por débil que sea, que el pueblo ruso sufre un largo martirio bajo el yugo insostenible del comunismo. Lo que se llama su resignación no es más que miedo: el miedo de la persecución con que le amenaza continuamente una dictadura implacable.

No tienen los pueblos civilizados derecho a mirar impasiblemente cómo avanza el monstruo comunista por Europa... No tienen el derecho de sostener y apoyar a ese monstruo reconociendo legalmente el poder soviético, que representa un peligro inmenso para los Estados, para la Sociedad, para la Civilización...

## Parte primera

Cómo se exhibe el paraíso rojo.—Beneficios materiales que proporciona el régimen comunista a Rusia

CAPITULO I ANVERSO Y REVERSO DE LO QUE SE MUESTRA A LOS EXTRANJEROS EN LA RUSIA SOVIETICA. El Gobierno soviético había organizado en los años anteriores en los medios obreros de Occidente una campaña metódica de invitaciones para visitar por grupos el territorio de la U. R. S. S. con ofrecimientos de gratitud en los visados de pasaportes, transportes asimismo gratuitos y otras ventajas y atractivos. Al decir de los Soviets, sólo por medio de estas visitas, mediante el desplazamiento personal del obrero extranjero, podrían ser combatidas o contestadas satisfactoriamente las mil mentiras, las innumeradas agresiones de que eran victi-

mas, por parte de la Prensa capitalista, que hablaba del sedicente descontento del pueblo ruso, del derrumbamiento y de la miseria del país bajo el régimen soviético. El objeto de semejante campaña era el siguiente: se enseñaría a las Delegaciones extranjeras una serie de fábricas, hospitales, inclusiones, asilos, cuidadosamente elegidos y meticulosamente apercebidos y alhajados con la bastante antelación, con el propósito de testificar que tales instituciones eran en la U. R. S. S. enteramente irreprochables. Tales verdaderos «oasis» en el tenebroso desierto ruso, habrían de convertirse en testimonios convincentes para una campaña, que los testigos oculares se apresuraban a hacer, de propaganda de las excelencias del comunismo entre las masas obreras occidentales. El I. K. K. I. (Comité ejecutivo de la Internacional comunista) esperaba de este éxito feliz un crecimiento importante de sus secciones extranjeras. El Gobierno soviético se apresuró a organizar en Moscú, en Leningrado y en otras poblaciones importantes fábricas, cárceles, escuelas, inclusiones, hospitales, asilos, llamados «ejemplares», y cada rama o aspecto de la vida social se vio dotada de algunas de estas instituciones creadas ad hoc. El personal del Comisariado de Negocios extranjeros y el afecto a la Guépú (antigua Cheka) facilitó los cuadros de «guías intérpretes», a los cuales se alccionó en cursos especiales en la Cheka, donde aprendieron a «hacer ver» a los extranjeros las realizaciones soviéticas. El autor de estas líneas ha tenido ocasión de seguir de cerca este «mise en scène» y presenciar ciertos hechos curiosos acaecidos al margen de este mecanismo teatral. Personalmente pudo comprobar de qué modo se movían los hilos de la comedia. He aquí los hechos: Era el otoño de 1924: un buen día me hallaba yo, con dos de mis compañeros en el Comisariado del Interior. En un rincón del despacho del jefe de la Administración central de la República federal soviética rusa, camarada Sergulevsky, esperábamos un documento que la mecanógrafa tecleaba en su máquina, en la habitación inmediata. De pronto, irrumpió un intérprete acompañado de un extranjero: un Inglés, alto, seco, de cierta edad, sobre cuya nariz cabalgaban los lentes... El intérprete explicó a Sergulevsky que el Inglés solicitaba autorización para visitar algunas cárceles en Moscú, y que venía recomendado por la camarada Kamenev, después embajadora en Roma, por cierto. Se entabló este diálogo: Sergulevsky.—¡Ah! ¿Es éste?... Es-